

ACTA N° 002/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 17 DICIEMBRE DE 2024

Siendo 15,13 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, doña Daniela Rivera Riquelme, don Luis Maricán Maricán, don Víctor Sandoval Cosloski, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director de Obras Municipal;
- Sr. Cristhian Bravo Ramírez, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;
- Sr. Domingo Antimán Spiner, Director (S) Secretaria Comunal de Planificación;
- Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad de Asesoría Jurídica;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director de Educación Municipal (Rplz.);
- Sr. Víctor González Flores, Jefe Departamento de Medio Ambiente;
- Sr. Roberto Scheneberger Luengo, Profesional Dirección de Gestión del Riesgo, Desastres y Emergencia;
- Sra. Lissette Santín Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

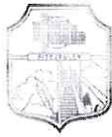
Asisten Consejeros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC),

- Sra. Maritza Neculhual Barragán, Vicepresidente COSOC.
- Sra. Nancy Catalán Núñez, Consejera COSOC.

TABLA

- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 001 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.
- CORRESPONDENCIA.
- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO. No corresponde.
- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES. No corresponde.
- ASUNTOS NUEVOS.
 - 6.1. Aprobación Conformación de Comisiones del Concejo Período 2024 - 2028, Presidente e Integrantes. *Secretaria Municipal*
 - 6.2. Aprobación Representantes (2) del Concejo Municipal como Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad Pública, Ley N° 20.965. *Secretaria Municipal*
 - 6.3. Propuesta y Aprobación Modificación Fecha Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 003 de fecha 24.12.2024, *Secretaria Municipal*
 - 6.4. Presentación y Aprobación Nombre de Conjunto Habitacional, calles y pasajes, para Comité de Vivienda Las Praderas. *Unidad de Vivienda*
 - 6.5. Entrega Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Área Municipal, Mes de Noviembre. *DAF*
 - 6.6. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.
 7. INCIDENTES.





DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, da inicio en nombre de Dios a la Sesión Ordinaria del Concejo N° 002 de fecha martes 17 de diciembre del año 2024, saludar a los señores y señoritas Concejales, a los Directores y Profesionales, a la Secretaria Municipal, al Administrador Municipal, también a las Dirigentes que están presentes, saludarles con mucho cariño, también a las personas que en este momento se están conectando al Facebook de la Municipalidad.
- De acuerdo con el primer punto de la tabla, Lectura y Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 10 de diciembre del año 2024.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradeciendo al Señor por un día más para seguir trabajando en beneficio de la comuna, saluda formalmente a usted y a cada uno de los Concejales, a la Secretaria Municipal, Secretaria de Consejo, señor Administrador, a cada uno de los Jefes de Departamentos que están hoy día acompañando.
- Y, por supuesto, refiriéndose al punto número uno de la tabla, aprueba sin objeción.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saludar muy cordialmente, saludar también a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo Municipal, saludar a los funcionarios municipales que hoy nos acompañan, también saludar a los medios que están transmitiendo el Concejo Municipal y por supuesto, a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales.
- Respecto al punto sometido a decisión, aprueba Alcaldesa.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, buenas tardes, señora Presidente, saluda formalmente uno, saludo a la secretaria municipal, a su secretaria, a todos los funcionarios municipales que se encuentran presentes en la sala. A la gente que está conectada en esta sesión de Concejo y por supuesto a todos los concejales que hoy han estado bastante rato juntos, un saludo formal.
- Respecto al punto de la aprobación del acta N° 001, aprueba sin objeciones.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, saluda formalmente, saludar a todos sus colegas Concejales, funcionarios municipales, dirigentes que hoy acompañan, saludar a quienes están viendo por la transmisión online.
- Y respecto al punto número uno de la tabla, apruebo sin objeción.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, buenas tardes Presidente, saludar a todos quienes ya han sido nombrados, en especial a la gente que ve por vía streaming, porque de verdad que ha sido importante, como les han dicho que están siguiendo estas sesiones, así que. su saludo para ellos y de manera especial a todos y cada uno de los funcionarios.
- Por su parte Presidente, no tiene ninguna observación al Acta, la da por aprobada.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, primero saludar a todos, saludar a los funcionarios municipales, a los Directores, Directoras, a la Secretaria Municipal, a quienes visualizan este Concejo por las redes sociales y medios audiovisuales.
- Con respecto a la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 001, aprueba sin reparo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias y por su parte también aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 005 del presente período, que Aprueba Acta Sesión de Ordinaria N° 001 de fecha 10 de diciembre de 2024, sin observaciones”.





2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, procede a leer la correspondencia, la que fue enviada a sus correos electrónicos, y se da lectura a continuación:

2.1. Carta de fecha 02 de diciembre de 2024, de don Francisco Alías Zurita y vecinos, del **Sector de Huefel**, para comunicar y evidenciar la caída de más material en el socavón de Huefel, que diariamente se desprende tierra, aumentando el riesgo y reduciendo el camino y parcelas. Solicitan el patrocinio de ustedes para conseguir una audiencia con el Subsecretario de Obras Públicas y ojalá el acompañamiento a Santiago con la intención de generar mayor interés en realizar el trabajo que regrese o canalice nuevamente el Río Toltén, solución que solo llegará interviniendo, colocando gaviones o rocas.

El día 9 de julio de este año, sostuvieron una reunión con el Subsecretario de Obras Públicas en el piso 5 del Ministerio, en dicha reunión, el Subsecretario con su mano izquierda, colocándola en el pecho, se comprometió a realizar los trabajos en el río, no en la carretera, sino que abajo para dar solución definitiva y estos trabajos comenzarían en noviembre o diciembre, cuando las condiciones lo permitieran. El tema es que el señor faltó a su palabra, ya que ahora no es Subsecretario, por lo tanto, los obliga a solicitar otra reunión en la que esperamos pueda estar usted como nuestra autoridad o algún Concejal o Concejala. Si esto no es posible, estará gustoso de asistir con un par de personas más por todo lo comentado, además se solicita que la Alcaldesa gestione una reunión con el nuevo subsecretario. Y adjunta fotografías.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, la carta del don Francisco Alías Zurita, solicitando una reunión por el tema del socavón. Algo que ya estaban viendo justamente porque aquí son dos cosas distintas, primero es el tema del camino y lo otro es el tema del socavón. Comentar, que con en el Concejo anterior colocaron un recurso de protección al respecto. El día viernes se fue a los alegatos, pero lo corrieron para este viernes, pero este recurso de protección está impuesto por la comunidad y también por el municipio, así que este viernes de nuevo obviamente hay que ir. Por otra parte, se cayó nuevamente una gran cantidad de material al río, estuvieron en conversaciones con el Director de Vialidad y la decisión que tomaron, que en realidad debería haber sido mucho antes, fue lo mismo que le dijeron en su momento, van a expropiar aproximadamente 40 metros para correr la carretera, el Director de Vialidad lo decreto como emergencia, por lo tanto, está esperando que bajen los recursos a nivel central para el camino, que es otra cosa, que tiene que ver obviamente Obras Públicas. Incluso, la D.O.H, tiene que hacerse responsable de lo que es el socavón en sí y en su momento se le envió una carta también a la Directora, pero no le dio mayor importancia. Así que obviamente van a tener que ir a Santiago, no sabía que el señor Zurita había ido a Santiago, no estaban en conocimiento, así que la gestión en todo caso ya se está haciendo para que puedan darles una audiencia y poder ir a Santiago, bueno, el recurso de protección lo va a decir todo en su momento, si les va bien, así que van a informar y bueno, para los concejales que quieran acompañar también.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, consulta si le permite hacer una intervención, según el Reglamento de sala pueden hacer intervenciones en cada punto.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, comúnmente no lo hacen, al final, después por favor.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Maricán**, señala que por lo mismo que comentaba en la sesión pasada, desconoce el protocolo de cómo se trabajaba antes y le hicieron la crítica constructiva respecto a la intervención sobre la correspondencia, si bien es cierto la correspondencia se envió a los correos, también hay que clarificarle a la gente que los ve por internet, que no es que estén pegados en el celular, sino porque aquí está la información, entonces de repente de verdad igual cuando usted está hablando, también está siguiendo la información acá y la gente lo siente como una falta de respeto que uno no este mirando cuando está hablando. Entonces también le gustaría Presidente poder dar a conocer su parecer respecto a la correspondencia, porque igual la ciudadanía





necesita saber también cuál es el apoyo o el aporte que cada Concejal debe realizar en la correspondencia, por algo viene ligada al Concejo Municipal.

- Así es que solicitar con mucho respeto si pudiesen hacer dicha intervención, porque de acuerdo con el reglamento de sala pueden hacer intervención por cada tema, tres veces.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por su parte no hay problema, lo único que no se extiende tanto.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Marican**, bueno, Presidente, si lo permite, debe manifestar independiente de la situación que vaya a acontecer en los días posteriores, cree que esto repercute en una situación que es totalmente urgente de tratar, y si este Concejo hoy día tiene la disposición, la voluntad de trabajar en beneficio de la gente y la seguridad de la gente, no tan solo de la comuna de Pitrufoquén, sino de toda la gente que transita por ese camino que es principalmente del sector de Huefel y Faja Valdivia, por su parte, debe manifestar desde ya Presidente, agotar todos los medios para poder dar una solución pronta y si tienen que ir donde haya que ir a tocar puertas, de su parte tiene todo el apoyo, principalmente para dar tranquilidad a los vecinos, de que este cuerpo colegiado tiene que de alguna forma operar de manera mancomunada con la administración, en temas tan importantes como lo que hoy día está ocurriendo en la Cuenca del Río Toltén, solo eso Presidente.

2.2. Carta de fecha 09 de diciembre de 2024, de la **Agrupación de Artesanos y Productoras Rayen Mapu – Villa Comuy**, el motivo por el cual se dirigen a usted es para entregar el listado de expositores que va a participar en la primera Feria de la Tortilla de Rescoldo, la cual ya se realizó el día 15 de diciembre.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, no hay comentarios.

2.3. Carta de fecha 10 de diciembre de 2024, de la **Comunidad Indígena Pascual Coña 2, del Sector Nome – Wuinkul**, esperando que se encuentre bien por motivos ajenos a la comunidad indígena, no se pudo concretar el viaje a Chiloé a un Encuentro Intercultural de Cultura y Tradición de nuestra etnia mapuche, que se iba a realizar los días 28 de noviembre hasta el día 2 de diciembre, ya que el presupuesto que fue aprobado y entregado por el cuerpo de Concejales y su Presidente el año 2024, no se pudo utilizar, dicho viaje se iba a realizar con la subvención del año 2024 y por motivos ajenos este viaje se realizará los días 26 de enero hasta el día 29 de enero del 2025. De acuerdo con lo antes expuesto, solicitan medio de transporte para estos días y a don Carlos Estuardo como chofer por su buena disposición y calidad humana.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Comunidad Indígena Pascual Coña 2, en el fondo, está solicitando el cambio de la subvención que se le dio al año 2024. Para también cambiar la fecha para el 26 al 29 de enero del año 2025. Eso tiene que pasar por Concejo para la aprobación, para ver si se cambia para el año 2025. Y, obviamente también hay que ver si en esa fecha el bus está disponible.
- Así que le llevo a votación o lo ven en comisión.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, sí, porque lo que pasa es que hay otros temas, hay que verlo con bastante respaldo porque no es llegar y tomar una decisión así que Comisión por favor Presidente.

2.4. Oficio N° 4 de fecha 10 de diciembre de 2024, de la **Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Pitrufoquén**, solicitan una subvención de \$ 2.250.000.- para el año 2025.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también las Mujeres Emprendedoras están solicitando una subvención de \$ 2.250.000.-, también queda para verlo en Comisión.

2.5. Oficio N° 004 de fecha 12 de diciembre de 2024, de señora Jacqueline Romero, Presidente del **Consejo de la Sociedad Civil**, que de acuerdo con lo señalado en el artículo 79, en letra k de la ley 18.695, le corresponde al Honorable Consejo Municipal otorgar su





acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público bajo su administración, como asimismo de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales del territorio comunal, previo Informe escrito del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Por lo anterior y con la finalidad de dar respuesta a lo acordado entre sus miembros en Reunión Ordinaria N° 004 realizada el día 12 de diciembre del año en curso, a las 15:30 horas, con votación de 8 de sus integrantes, se tomó el siguiente acuerdo:

Se acepta por 6 votos a favor y 2 en contra de los socios presentes, la propuesta presentada por el Comité de Las Praderas, la cual fue expuesta por los profesionales de la unidad de vivienda señorita Jimena Vera y señor Hans Torres, respecto de los nombres y calles para el comité antes individualizado, como se indica a continuación:

Tipo	Nombres	Tipo	Nombres
Pasaje 1	Valle Verde	Pasaje 6	Las Lomas
Pasaje 2 y 3	Las Vertientes	Pasaje 1	Praderas del Sol
Pasaje 4	El Prado	Pasaje 3	Campos verdes
Pasaje 5	Los Trigales		

Cabe señalar que ambos rechazos se fundamentan en que los nombres propuestos no son representativos de la identidad local, se sugiere en adelante proponer nombres con identidad territorial, teniendo presente que la elección final siempre corresponderá a los propietarios y residentes de los conjuntos habitacionales. Dando cumplimiento a lo establecido en la ley para su conocimiento y posterior resolución.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, oficio de la Presidente del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, que ya lo tienen en su poder, donde se solicita, por parte del Comité Las Praderas el nombre de sus pasajes y calles. Por su parte, es súper respetuosa de lo que, los dirigentes y las personas decidan para los nombres que quieren para su villa, así que igual se queda para Comisión para que lo vean.

2.6. Oficio N° 003 de fecha 12 de diciembre de 2024, señora Maritza Neculhual Barragán, **Vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil**, junto con saludarles cordialmente, como representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de exponer respetuosamente a Ustedes, lo siguiente:

1. Primero desearles el mejor de los éxitos en este nuevo período edilicio, 2024-2028. Que, sin duda será beneficioso para nuestra comuna, para lo cual quieren expresar su disponibilidad para coordinar una reunión de trabajo con los señores Concejales, con la finalidad de dar a conocer nuestras sugerencias y necesidades de la comunidad en general.

2. Asimismo, adjuntan una serie de sugerencias y o temas de interés para nuestra comunidad relacionados a inversión, empleo, servicios generales, seguridad pública, salud, entre otros, que durante su quehacer han identificado como relevantes para los habitantes del sector urbano y rural.

Por lo interior reiteramos nuestros parabienes e interés en trabajar de forma conjunta en pro de la comuna de Pitrufoquén.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Vicepresidente del COSOC Sra. Maritza Neculhual, que está aquí presente, y en el fondo están invitando al Concejo Municipal para realizar una reunión en conjunto para ver distintos temas que a ellos les interesa.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, solo comentar respecto a este punto, que ya lo han conversado con la Sra. Maritza y la Sra. Nancy, al menos de su parte existe la voluntad y se imagina que de todo el Cuerpo de Concejales, están dispuestos en colaborar y en reunirse y trabajar en conjunto por el bien de Pitrufoquén.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, primero saludar a los integrantes del COSOC. Solo hay que manifestar que están en un proceso igual de recién comenzar con el trabajo este cuerpo colegiado, y más aún en este mes que es complejo, hay muchos compromisos, etcétera. Quisiera dejar planteado y hacer la propuesta, de generar y acordar una reunión ya para el próximo año, los primeros días del mes de enero, para que ellos también tengan la



tranquilidad y tengan una respuesta de parte del Concejo, porque también es el interés de este cuerpo colegiado poder juntarse con ellos, ya han conversado muchas cosas y tiene mucho trabajo, por lo tanto, sería importante que ellos también tengan esta respuesta de que están disponibles y también sienten la necesidad de poder juntarse con el COSOC.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, luego se pueden colocar de acuerdo entre ustedes para la fecha.

2.7. Memorandum N° 46 de fecha 06 de diciembre de 2024, de la Unidad Vial en que remite informe de los trabajos realizados durante el período comprendido desde el lunes 4 de noviembre hasta el viernes 29 de noviembre del año 2024.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, hace mención del Informe de Mauricio Dañin de la Unidad de Caminos que lo tienen también ustedes.

2.8. Memorandum N° 47 de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Unidad Vial en que remite informe de los trabajos realizados durante el período comprendido desde el lunes 2 de diciembre hasta el viernes 06 de diciembre del año 2024.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el segundo memorandum que también lo tienen ustedes y eso es todo, en cuanto a la correspondencia.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas en el período:

3.1. Final Regional de Ajedrez Escolar en Pitrufrquén

Nuestra comuna albergó la gran final del Circuito Escolar de Ajedrez en el Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades. Este campeonato reunió en total, a más de 500 jugadores de la región.

3.2. Cierre de Talleres "Armonía Interior" del CESFAM

El equipo de Salud Mental del CESFAM cerró los talleres enfocados en autocuidado emocional. Este proyecto, incluyó terapias como seroterapia y danzaterapia, promoviendo el bienestar en nuestra comunidad.

3.3. Licenciatura Escuela Municipal Los Galpones

Participó en la licenciatura de octavo básico de la Escuela Rural Los Galpones, una emotiva ceremonia que marca el fin de una etapa educativa y el inicio de nuevos desafíos para nuestros estudiantes.

3.4. Premiación Juegos Deportivos Escolares 2024

Reconocimos a estudiantes y establecimientos destacados en los Juegos Deportivos Escolares. Se destacó el apoyo del municipio en el área extraescolar con una inversión de \$12.000.000 durante el año 2024, aprobados por el Concejo Municipal, reafirmando su compromiso con el desarrollo deportivo local.

3.5. Encuentro de Salud en Millahuin para Adultos Mayores

El equipo de la Posta de Millahuin organizó un encuentro enfocado en salud y bienestar de adultos mayores del sector Cordillera. Se realizaron charlas, vacunas y actividades lúdicas.

3.6. Ceremonia de promoción 2024, Escuela Juan Bautista Chesta.

La Escuela Juan Bautista Chesta realizó su Licenciatura Promoción 2024, nivel kínder, en donde las familias y la comunidad educativa acompañaron a los niños y niñas en esta importante actividad.

3.7. COSOC

El 12 de diciembre se realizó el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde los Consejeros, Administrador Municipal, Director de Obras y Jefe de la unidad





de Medioambiente abordaron diversos temas planteados para la mejora continua de la comuna.

3.8. Concierto Bicentenario en Plaza de Armas

El Ensemble Musical y Coro del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, ofrecieron un concierto de música de películas en el anfiteatro de la Plaza Pedro Montt, destacando su aporte cultural en el marco del Aniversario Comunal.

3.9. Ceremonia de Egreso en Escuela Unión Latinoamericana

La ceremonia de egreso en la Escuela Unión Latinoamericana destacó los logros de estudiantes en esta etapa, motivándolos a seguir creciendo en el camino educativo.

3.10. Gala del Coro Ruta Mayor

El Coro Ruta Mayor ofreció una Gala en el Auditorio Municipal, deleitando al público con sus interpretaciones. Fueron reconocidos por su apoyo cultural, en un evento apoyado por el Programa de Cultura Municipal, con la participación de autoridades locales.

3.11. Ceremonia de Ascensos de Carabineros

En el Club Pesca y Caza, representados por el Administrador Municipal, celebramos los ascensos de la 5ª Comisaría de Carabineros, destacando la importante labor de nuestros funcionarios policiales.

3.12. Tarde Recreativa en el CIAM

El Centro Integral del Adulto Mayor organizó una jornada de juegos y actividades lúdicas para sus usuarios, fomentando el bienestar físico y mental de nuestros adultos mayores.

3.13. Misa de Acción de Gracias por el Aniversario Comunal

Participamos en la liturgia realizada en la Parroquia San Juan Evangelista, donde dimos gracias por los 126º años de nuestra comuna, acompañados por autoridades, representantes y comunidad en general.

14. Inauguración de la 3ª Expo Dulces

Inauguramos la Expo Dulces junto a Concejales y Emprendedores locales, destacando la elaboración de la Torta Más Grande de La Araucanía como símbolo de creatividad y colaboración.

3.15. Convenio con Municipio de Zapala, Argentina

Reafirmamos nuestro convenio con el municipio de Zapala, fortaleciendo el intercambio cultural, deportivo y educativo, y abriendo oportunidades para nuestros emprendedores.

16. Fiesta de la Tortilla en Comuy

Celebramos la tradición gastronómica con la Fiesta de la Tortilla en Comuy, una actividad que reúne a familias, emprendedores y visitantes en torno a nuestra cultura local.

3.17. Ceremonia de Egreso Taller Laboral Escuela Ammillán

Acompañé la despedida de tres estudiantes del Taller Laboral de la Escuela Ammillán, destacando el esfuerzo y compromiso de los alumnos y la comunidad educativa.

3.18. Certificación del Programa MÁS AMA en Comuy

El programa MÁS AMA certificó a 12 adultos mayores, fomentando el autocuidado y la estimulación cognitiva. Participaron también adultos mayores de Loica en un enriquecedor intercambio cultural.

3.19. Acto Cívico Aniversario N°126 de Pitrufoquén.

Como es tradicional, realizamos el Acto Cívico por el Aniversario N° 126 años de nuestra comuna, en donde participaron nuestros servicios municipales, establecimientos educacionales y diferentes organizaciones locales.





3.20. Show Aniversario N° 126 años de Pitrufoquén

El gran cierre de Aniversario Comunal incluyó shows musical de artistas locales y nacionales, junto con un espectáculo de drones, consolidando un evento inolvidable para nuestra comunidad.

3.21. Gran Truchada 2025

Sostuve una reunión con representantes de River Toltén, para coordinar los detalles de la Gran Truchada 2025. Confirmamos que el evento se realizará el 1 y 2 de febrero.

3.22. Emprendedoras en JJVV Bomberos de Chile

Visité la Muestra de Productos elaborados por mujeres emprendedoras, en la sede de la JJVV Bomberos de Chile.

3.23. Parque Navideño 2024

Inauguramos el Parque Navideño Municipal ubicado en la Plaza Pedro Montt. Esta es la cuarta versión de nuestro Parque Navideño, la cual se ha ido mejorando año tras año.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No Hay.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

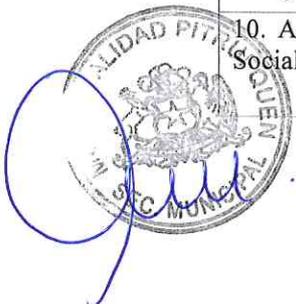
6. ASUNTOS NUEVOS

6.1. Aprobación Conformación de Comisiones del Concejo Período 2024 - 2028, Presidente e Integrantes. *Secretaria Municipal*

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, presenta el informe con la propuesta de las comisiones del Concejo Municipal período 2024 - 2028.

Bueno en la mañana, en la reunión acordada de trabajo con la totalidad de los concejales, se pudo analizar la propuesta de las comisiones para los años de 2024 al 2028. Y las comisiones quedarían conformadas de la siguiente manera, pero, de todas maneras, señora secretaria, le va a entregar por escrito este informe.

COMISIÓN CONCEJO MUNICIPAL	PRESIDENTE	INTEGRANTES
1. Educación	Víctor Sandoval Cosloski	1. Pedro Lizama D. 2. Luis Marican M.
2. Salud	Luis Maricán Maricán	1. Pedro Lizama D. 2. Daniela Rivera R.
3. Deporte, Recreación, Cultura, Seguridad Pública y Alcoholes	Víctor Sandoval Cosloski	1. Daniela Rivera R. 2. Valeria Brun M.
4. Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción del Empleo y Asuntos Indígenas	Valeria Brun Maricán	1. Luis Marican M. 2. Víctor Sandoval C.
5. Turismo, Comercio Aseo, Ornato y Medio Ambiente	Oswaldo Villarroel Carrasco	1. Pedro Lizama D. 2. Luis Marican M.
6. Vialidad Urbana, Rural, Transporte, Tránsito Público, Urbanismo y Vivienda	Pedro Lizama Díaz	1. Oswaldo Villarroel C. 2. Daniela Rivera R.
7. Familia e Infancia	Luis Maricán Maricán	1. Valeria Brun M. 2. Oswaldo Villarroel C.
8. Finanzas	Pedro Lizama Díaz	1. Oswaldo Villarroel C. 2. Víctor Sandoval C.
9. Seguridad Ciudadana, Prevención y Riesgos de Desastres	Daniela Rivera Riquelme	1. Víctor Sandoval C. 2. Valeria Brun M.
10. Adulto Mayor, Discapacidad y Ayuda Social	Daniela Rivera Riquelme	1. Oswaldo Villarroel C. 2. Pedro Lizama D.





11. Mujer y Equidad de Género	Valeria Brun Maricán	1. Daniela Rivera R. 2. Víctor Sandoval C.
12. Jurídico, Personal y Trato Digno	Oswaldo Villarroel Carrasco	1. Valeria Brun M. 2. Pedro Lizama D.

Cabe destacar señora Presidente, que es el sentir y el pensar de todo el cuerpo colegiado de tratar de participar todos en la mayor cantidad de reuniones, a pesar de no pertenecer a la Comisión, van a tratar de estar todos presentes y poder trabajar como grupo en todas las Comisiones del Concejo.

Presidente Sra. Jacqueline Romero, le parece muy bien, ya integradas las comisiones entonces ahora hay que trabajar. Somete a votación la propuesta de conformación de las comisiones del Concejo Municipal.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, considera que es el sentir de cada uno de los Concejales participar en estas comisiones, así que por lo tanto aprueba sin objeciones.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, bueno, agradecer el liderazgo que tomó el colega Víctor Sandoval, que de forma bastante participativa estuvieron proponiendo o haciendo una lluvia de ideas con los intereses de cada Concejal. Fue una reunión bastante democrática, fue una reunión donde efectivamente cada Concejal emitió sus preferencias, hubo negociaciones y otras formas, también poco ortodoxas de definir. Así que bien, confía en que cada uno va a liderar las Comisiones de la mejor forma posible, que también se ve bastante el entusiasmo de cada uno de los colegas de apoyar las Comisiones que no se integran, y cree que hay bastante experiencia, bastante conocimiento y sobre todo el afán de velar por el bien de la comuna. Así que aprueba.

Concejal Sr. Oswaldo Villarroel, agregar solamente que les sorprendió la cantidad de Comisiones que aparecían en el nuevo reglamento. Tenían la esperanza o la posibilidad de haber trabajado un poco y haberlas disminuido a 6, pero lo van a hacer más adelante, con el tiempo agrupar para no tener tantos Presidentes y tantos integrantes, digamos que los temas son transversales, casi todos y como tienen la disposición de trabajar en bien de la de las Comisiones, y también van a trabajar en la modificación de algunos puntos del reglamento, que lo harán seguramente entre enero y febrero. Con respecto al tema en discusión, aprueba la conformación de las Comisiones, señora Presidente.

- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, como bien señalan sus colegas, fue una reunión bastante agradable y participativa, en donde cada uno pudo dar su "expertis" en los diferentes temas. Y respecto al punto 6.1 aprobación de conformación de Comisiones del Concejo. Aprueba.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, por cierto, desde ya ratificar lo conversado en la reunión de trabajo que se generó hoy día y, por cierto, tener en claro que este es un trabajo que es parte fundamental de lo que establece la ley en sus funciones y en ese sentido Presidente, quisiera solicitar desde ya para cada uno de los Concejales y en especial lo dice por un tema de transparencia hacia la ciudadanía, tener todo el apoyo de parte de los funcionarios, y lo manifiesta de forma personal, pero se imagina que es sentir de cada uno de los Concejales, básicamente poder transparentar todo y cada una de las situaciones que hoy día la gente les solicita. La Comisión que desde en unos minutos más ya se va a ratificar la votación de la Presidencia de la Comisión de Salud es un tema importantísimo, Presidente y sensible a la vez, la ciudadanía requiere que se le tome la importancia y en eso quiere hacer un llamado a todos los funcionarios a que no sientan que esta Comisión va a ser destructiva, sino que va a ser siempre en el beneficio, principalmente de los usuarios, pero valorando en un 100% el capital humano que son los profesionales de la salud. Así que hace ese llamado Presidente, no solo a usted, sino que a todos y cada uno de los funcionarios, a tener la disponibilidad para poder trabajar mancomunadamente, porque todos queremos una ciudad mejor, pero también que los usuarios reciban el beneficio que les corresponde con dignidad, sobre todo, aprueba.



- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, siempre ha estado la disposición, en todo caso, que las Comisiones funcionen como deben funcionar y obviamente seguir los protocolos que se deben seguir. Que ustedes ya lo tienen ahí, lo tienen súper claro y por eso se lo dije la semana pasada, ya que es importante que se entreguen los informes, que se convoquen a los funcionarios. Y obviamente el respeto que se merece también cada uno, así que en ese sentido, entre más funcionen las comisiones, entre más informes hagan, obviamente le ayudan a también a ir mejorando, así que no se preocupe Concejal.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, muchas gracias, señora Presidente.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, bueno, no le queda más que decir, lo han dicho bastante bien sus colegas Concejales, están todos con la intención de trabajar. Desde ya invitar a los funcionarios a estar atentos porque lo más probable que pronto empiecen a generar estas instancias de trabajo y poder ser un aporte también en esas áreas hacia la comuna. Qué es lo que todos están buscando, aprueba las Comisiones.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por su parte igual aprueba, pero recuerden que las Comisiones tienen que ser citadas en el Concejo, que eso que quede clarito, no pueden llegar y llamar a un funcionario, sin que pase por el Concejo.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 006 del presente período, que Aprueba la Conformación de Comisiones del Concejo Período 2024 - 2028, Presidente e Integrantes, como se señala en la Tabla precedente”.

6.2. Aprobación Representantes (2) del Concejo Municipal como Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad Pública, Ley N° 20.965. *Secretaria Municipal*

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, efectivamente lo trabajaron durante la mañana con los señores Concejales aquí presentes, donde quedaron como miembros del Consejo de Seguridad Pública, las Concejales:
 - Valeria Brun Maricán
 - Daniela Rivera Riquelme
- Hace entrega del Acta de la Comisión de Trabajo del Concejo Municipal de fecha 12.12.2024.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bienvenidas ambas Concejales, solicita el pronunciamiento de los demás Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, lo importante es destacar que están de acuerdo en todo lo que se está trabajando, considerando que ellas tenían la mayor disposición de ser las representantes del Concejo en el Consejo de Seguridad Pública, así que, por lo tanto, aprueba sin objeciones y las felicito, por supuesto.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, bueno, fue también una elección bastante democrática, se ocuparon quizás métodos poco ortodoxos, pero dentro de la democracia y dentro de la seriedad que implican estas decisiones en el Concejo Municipal, así que agradecer también a los demás colegas por la confianza que depositan en nosotras y bueno, estarán también invitando a los demás colegas que quieran también participar del Consejo de Seguridad Pública, la participación está abierta, por si quieren acompañar, también les van a estar informando de alguna sesión en donde puedan estar en carácter de invitados. Así que eso, aprueba.

Concejal Sr. Osvaldo Villarroel, en todo caso no fue muy difícil encontrar sus representantes ante esta aprobación porque fueron personas que son integrantes de la





Comisión de Seguridad, Prevención y Riesgo. Así que estaba en su lugar. Así que aprueba la propuesta para las dos representantes ante el Consejo de Seguridad Pública.

- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, gracias Presidente respecto al punto 6.3, apruebo y más que nada poder reforzar el compromiso con este proceso en el Consejo de Seguridad Pública y reforzar también la disposición a colaborar respecto a las actividades de cada institución cada vez que lo requieran, así que, las dirigentes también ahí cuenten con todo su apoyo.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, totalmente de acuerdo con las dos representantes, nuestras dos Concejales, que por cierto tienen un trabajo importantísimo, pero tenga plena seguridad, así se lo han manifestado que nosotros vamos a estar respaldando todos y cada una de las determinaciones que se vayan generando. Sólo quiere comentar que independiente de que ellas sean las representantes, como Concejales tienen también la facultad de participar, cierto, pero es un tema bien sensible para la comunidad, es un tema importantísimo hoy día, me refiero a participar en la resolutivez de las decisiones. Aquí todos y cada uno, tienen la misma ley, pero lo que quería señalar era que hoy día la ciudadanía nos demanda también mayor seguridad en distintos aspectos y valora enormemente que Daniela y Valeria sean representantes en este trabajo que está haciendo con la administración. Aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, no le queda más que felicitar a las señoras y señoritas Concejales por su nombramiento, y ante cualquier cosa, en lo que pueda ayudar dentro de sus capacidades, cuenten también con ello, trabajar con el Ministerio de Interior y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Y bueno, las distintas instituciones, Fiscalía, Carabineros, entre otras, que participan. Es un desafío importante y una experiencia también enriquecedora. Respecto al punto de aprobación de los representantes del Concejo Municipal como miembros permanentes del Consejo de Seguridad Pública, aprueba la propuesta señora Presidente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también la aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 007 del presente período, que Aprueba Representantes (2) del Concejo Municipal como Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad Pública, Ley N° 20.965, Artículo 104 letra c): Srtas. Valeria Brun Maricán y Daniela Rivera Riquelme.”

6.3. Propuesta y Aprobación Modificación Fecha Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 003 de fecha 24.12.2024. *Secretaria Municipal*

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se supone que lo conversaron en la mañana. Tiene entendido que la propuesta inicial es para el día lunes 23 de diciembre, a las 15:00 horas.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, Presidente, si le permite, quiere solicitar muy respetuosamente de acuerdo con la conversación que sostuvieron los 6 Concejales, poder preestablecer el acuerdo de la sesión para el día martes 24 de diciembre, a las 11:00 horas.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, si están de acuerdo, no hay problema.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, si bien es cierto, entiende que los funcionarios trabajan hasta el mediodía el 24 de diciembre, pero entiende también que no será tan extensa la tabla para ese día.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que no sabe cómo vendrá la tabla para ese día.





- **Concejal Sr. Luis Maricán**, es una incertidumbre, pero bueno, le querían solicitar en razón a los compromisos que tienen algunos colegas y que tiene igual el día lunes. Quisiera solicitar ese acuerdo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, entonces la propuesta es para el día martes 24 de diciembre, a las 11:00 horas de la mañana.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, así fue conversado, así que aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aclarar que en un principio se había conversado que podía ser la reunión el día lunes, pero la mayoría de los Concejales ese día ya tenían compromisos prefijados. Por lo tanto, hubo que dejarla para el día 24, a las 11:00 de la mañana, así que aprueba ese horario.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, aprueba el cambio para el 24 de diciembre, a las 11:00 de la mañana.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, señora Presidente con respecto al punto 6.3, la modificación de la fecha de la Sesión Ordinaria quisiera hacer sólo un alcance, se enteró de una conversación de pasillo que había una propuesta y los Concejales no la sabíamos, pero al parecer la intención era adelantarlo para el viernes 20. Lamentablemente no se enteraron de esa propuesta antes. Bueno, así lo entendió, así que aprueba la modificación de la fecha de Sesión Ordinaria para el 24 en la mañana.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

- **“Acuerdo N° 008 del presente período, que Aprueba mantener la Fecha de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 003 el día martes 24.12.2024, pero se modifica el horario y se establece para las 11:00 horas A.M”.**

6.4. Presentación y Aprobación Nombre de Conjunto Habitacional, calles y pasajes, para Comité de Vivienda Las Praderas. Unidad de Vivienda

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, esto lo dejamos para Comisión, o alguien quiere opinar algo más.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, sí, la verdad es que este punto está en tabla, por lo tanto, debería haber estado hoy día la gente del Departamento correspondiente de la Unidad de Vivienda para dar a conocer el punto, pero no los ve aquí presentes, porque una cosa es que lo hayan visto y discutido en la mañana, pero la comunidad no sabe, no sabe qué es lo que van a aprobar. Se supone que la persona o que los funcionarios que tengan que exponer un tema tienen que estar presente.
De todas maneras, lo conversaron en la mañana y el punto lo van a dejar como está en tabla, en su posición es una abstención, en el sentido de que no tiene todos los antecedentes que se requieren para tener una mejor comprensión, por ejemplo, no estaba el plano en papel, el plano que aprobó la Dirección de Obras para haber visto algunas prolongaciones de calles, algunos circuitos que había, algunas calles que tenían muchos giros, giro a 90°. Y faltó además el Certificado de Obras que dice que los nombres de las calles no se repiten en otro lugar de la ciudad, y faltó el Acta de la Asamblea donde se aprobó por mayoría el nombre de las calles. Por qué se pregunta esto, porque había una dualidad, había dos propuestas, hubo una votación vía WhatsApp y hubo una votación a través de la presencia de las personas, entonces ahí hubo una situación doble, que les dejó pensando, aunque tienen que darle razón al acta presencial, pero no lo tuvieron





antes, solamente el oficio de la reunión del COSOC, el plano y la carta que mandó el señor Hans Torres, no sé, me faltaron antecedentes, por eso su votación en este aspecto es abstención.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, es super importante cada vez que toman una determinación y una decisión, aprobación o denegación, tener todos los antecedentes por lo expuesto por el colega Osvaldo Villarroel, también se abstiene Presidente hasta la próxima reunión.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, se adhiere a los puntos que trató el colega Villarroel, debido a que engloba todo lo que se aportó en la reunión de la mañana, así que se abstiene por falta de antecedentes.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, respecto al punto 6.4, aprobación nombre conjunto habitacional, calles y pasajes para el Comité de Vivienda de Las Praderas, se abstiene por falta de información.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, totalmente de acuerdo, esto por favor, en el buen sentido de la palabra, este conjunto habitacional está avanzando, no hay una premura como ha ocurrido en otras oportunidades de que se vaya a inaugurar mañana, sino que solamente quieren tener la claridad respecto que los propios beneficiarios de ese conjunto habitacional acordaron, que es lo que señala don Osvaldo, por su parte también se abstiene por falta de argumentos, falta de información.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, tratará de fundar un poquitito aquí fue un punto que lo trataron también en reunión de trabajo, un punto que generó algún tipo de duda, respecto a lo que los Concejales tan bien lo explicaban, faltan algunos antecedentes como el Acta de la Asamblea, está el Informe también que había elaborado el COSOC. Entonces tienen algunas dudas y en lo personal también, pero quiero manifestar y para la tranquilidad de todos los vecinos y vecinas que la intención de la mayoría y de forma personal es aprobar lo que el Conjunto Habitacional está proponiendo, no quieren imponer o cambiar, o generar algún otro nombre. Por ahí salieron algunas anécdotas, y al cambiar algunos nombres, conocidos aquí entre los concejales, pero no era el caso. Por su parte, señora Alcaldesa, se abstiene al igual que sus colegas Concejales por lo mismo antes expuesto. Muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también se abstiene. Así que bueno, quedará pendiente para el otro Concejo, obviamente está solicitando todos los antecedentes para que se informe a la comisión que está pidiendo los antecedentes.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y también de su Presidente, se toma el:

“Acuerdo N° 009 del presente período, que por unanimidad de los Concejales presentes y su Presidente se abstienen de aprobar los Nombres de Calles y Pasajes del Conjunto Habitacional, para el Comité de Vivienda Las Praderas, por falta de información”.

6.5. Entrega Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Área Municipal, Mes de Noviembre. DAF

- Entregado a cada Concejal el Informe de Personal

6.6. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.

- No hay Informes para entregar.





7. INCIDENTES

- **Sra. Presidente Jacqueline Romero**, da la palabra a los Señores Concejales, indicando que cada uno tiene 5 minutos para sus incidentes.

7.1. Concejales Sr. Pedro Lizama:

- Señala que los Concejales representan la voz de la comunidad, tiene trabajo para el Administrador, como siempre desea hacer algunas consultas, si es posible que el Concejo lo autoriza para que pueda responder ahora y no pedirle informes porque es más largo, pero la gente consulta respecto a en qué condiciones se encuentra la Piscina, el Balneario, y el Gimnasio Municipal. Consulta además, por Camino Caupolicán Calfuquir, cómo va el tema del camino, y también el tema de las luminarias.
- Estuvo el otro día en el Cementerio y no había agua en el pilón para las flores.
- El corte de pasto de la plaza Villa Los Poetas.
- Y también necesito saber quién de verdad es el Encargado de los Organizadores Comunitarias, porque luego va a llegar a través del COSOC una queja respecto a eso mismo y la falta de eficiencia y eficacia, sobre todo en el tema de las invitaciones que llegan tarde. Estoy solamente siendo voz de los dirigentes, igual van a llegar estas solicitudes a través de documentos, y si no fuera muy largo el tema, pedir al señor Administrador si tuviera la respuesta para que la gente que está pendiente y que le ha hecho las consultas, pudiera saber y luego traer un informe que es más largo, he dicho.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, entrega respuesta sobre el tema de las organizaciones sociales. Justamente van a hacer una reestructuración en los funcionarios y van a potenciar también lo que es la parte de organizaciones comunitarias, porque tener una persona no da abasto, son muchas las necesidades, así que es eso lo que puede decir y justamente para que quede claro, porque hay un grupo de WhatsApp donde se entrega la información, se va consultando, pero que haya un poco más de cercanía, en ese sentido, ya cuentan con Marcelo Castillo, Daniel Caballos, también Andrea, pero la idea es poder armar un equipo mucho más afiatado y que pueda trabajar en conjunto con las organizaciones y mejorar obviamente las falencias.
- En cuanto al tema Parque Isla Municipal, se está trabajando en ello, si quiere usted Concejales que el Administrador le dé respuesta, no tiene ningún problema, pero como usted está más inserto en todo, le exige que el resto haga el trabajo, perfectamente puede decirlo.
- **Administrador Municipal Sr. Marco Hurtado**, buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. En cuanto a la consulta que ha planteado el concejal y reitera ya había sido pedido en el Concejo anterior por escrito, el informe respecto al gimnasio, pero va a adelantar lo que dice ese informe.
- Primero la piscina municipal ya está publicada la licitación para su mantenimiento y tiene fecha de termino aproximadamente el 15 de enero, todo lo que es la reparación de ese recinto.
- El balneario municipal o el parque isla está en la última etapa ya de revisión por parte de la Prevencionista de Riesgos del municipio, porque se hizo justamente un retiro importante de material que está en riesgo de caída de los árboles, pero para justamente mayor seguridad de las personas antes de abrir al público, esta semana termina la revisión y si ya no hay ninguna situación de riesgo, se abrirá ya en los próximos días, máximo la próxima semana.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, debe corregir ahí, porque dio plazo hasta el 25 de diciembre para esté abierta el parque isla, porque hay que cambiar toda la red de agua, hay que arreglar los camarines, la mayoría de los baños que están en mal estado. Y, también hay que mejorar algunos juegos y también se robaron dos juegos, entonces habló con la empresa de operaciones el día de hoy y que tenía que estar, ojalá antes del día 25,





el parque abierto a la comunidad, ahora siempre es optimista, lo dijo la semana pasada, obviamente si podemos tener la piscina lista, cuanto mejor, pero priorizando porque la misma gente lo pidió, es el parque isla municipal primero.

- **Administrador Municipal Sr. Marco Hurtado**, exactamente, la próxima semana 25 de diciembre. El gimnasio municipal entre esta semana y la próxima quedaría listo todo lo que es el pulido del piso, que es una labor bien fina, que es necesaria hacerla bien, para justamente poder implementar lo que es el nuevo piso, ahora la empresa Johnson va a instalar el piso terminado ese proceso. No obstante, la empresa informó que justamente en este período de Fiestas Navideñas, ellos van a darle la semana de descanso a sus trabajadores, eso implica que la empresa ya empieza a instalar el piso el 2 de enero. Esa es la situación del gimnasio municipal.
- El camino Caupolicán Calfuquir, hay que comentar justamente que ahí hay un informe en proceso.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, que van a hacer en ese camino, expropiar.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sí, hay un informe en proceso todavía, tiene que reunirse con las partes, lo importante Concejal es que por lo menos ya se está avanzando en esto, que dura muchos años, que la verdad nadie sabía qué pasaba con ese terreno, entonces igual ya entregó la jurídico el informe y se le hizo llegar también a las personas digamos que son dueños del terreno, pero van a expropiar derechamente y eso también es un período más largo.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, por eso Presidente es que hace estas consultas, porque si no es como si no se estuviera haciendo nada, entonces quiere que se haga público el trabajo de la administración.
- Consulta si se instalaron en los postes.
- **Administrador Municipal Sr. Marco Hurtado**, sí, eso fue uno de los informes justamente, que hay que complementar de acuerdo con el informe del ITO, hay otros temas más que quiere precisar, complementarlo bien, en cuanto a la falta de agua en el cementerio, en la pileta es un tema que también se ha tomado conocimiento y está en proceso del área de operaciones para programación, a la brevedad.
- Ahora en cuanto al corte de pasto en Plaza de Los Poetas, justamente como ya se incorporó la nueva empresa, se hizo el cambio en la nueva empresa de áreas verdes, está también en la programación esa Plaza Concejal. Respecto al punto de organizaciones, ya lo respondió la Alcaldesa.

7.2. Concejal Sra. Valeria Brun:

- Bueno, solo quiere poner el acento en una situación que en algún momento también lo plantearon en el Concejo en el período anterior. Y es que ojalá las actividades municipales que tengan una especial connotación, como son el caso concreto de licenciaturas en lo posible no coincidan los martes con el Concejo Municipal, porque realmente les pone en una situación complicada. De alguna forma la gente pasa la cuenta, pregunta por qué no asistieron, o sea, realmente también hay un juicio por parte de la gente, cuando no asisten a la actividad, entonces que ojalá en lo posterior no coincidan con esa actividad porque realmente como Concejales les pone en una situación bastante complicada, así que Alcaldesa es lo que quería decir en el Concejo de hoy, muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, gracias Concejal, es muy complejo lo que usted está solicitando, y le sugiere algo, como tienen una secretaria, perfectamente pueden enviar las excusas, así de simple, porque esto va a pasar siempre, siempre toparán las actividades, sobre todo en estas fechas que son súper complicadas, entonces que envíe



una cartita dando las excusas, así de simple, porque es imposible siempre asistir a todas las actividades.

7.3. Concejal Osvaldo Villarroel:

- Primero, hay que felicitar a todos los funcionarios y excolegas que trabajaron duramente durante el Desfile de Aniversario de la comuna y especialmente en el show, los vio correr, trabajar y fue un espectáculo de la parte humana que desplegaron, que es digno de felicitar a toda la gente que trabajó durante esos días.
- Lo segundo es con respecto a dos subvenciones que se mencionaron recién aquí, una que es del Conjunto Folclórico Quitral y del Club River Toltén, en el presupuesto municipal que les entregaron y que ya estaba aprobado, están aprobadas estas subvenciones, por lo tanto, no tienen que aprobarla porque ya están con recursos. El Conjunto Folclórico Quitral tiene \$ 22.000.000.-, y el Club River Toltén tiene \$ 35.000.000.- Como el Concejo anterior ya aprobó este presupuesto, están aprobadas. Lo que sí tienen que aprobar son las nuevas solicitudes de subvenciones que han llegado y las que no están consideradas dentro de este presupuesto.
- Ahora para no enredar va a leer las peticiones. Estas peticiones son todas a raíz del primer punto que yo tenía en la campaña que era ciudadano a pie, que era recorrer las calles, trabajar con la gente y a raíz de eso son las propuestas que va a pedir, algunas de están se han tocado en un Concejo anterior y hoy día se volvió a tocar, pero quiere ver la parte más técnica, es lo siguiente:
- El Oficio Número 01 del año 2024. Antecedentes según Artículo 87 de la Ley Orgánica, el Artículo 12 del Reglamento de Sala y la Sesión de Concejo N° 001 del martes pasado, de fecha 16 de diciembre del año en curso, dirigido a la señora Alcaldesa y Presidente del Concejo Municipal. En atención a las letras A, B y C citadas en el antecedente, por medio del presente documento, solicitar a usted tenga a bien hacer los siguientes informes relacionados con las materias que se indican:
 - **Pavimentación Asfáltica Camino a Toltén.**
 - Necesita el nombre correcto de la obra.
 - Número de la licitación, ID del mercado público para buscarlo allí.
 - La fecha de la licitación.
 - Copia de las bases administrativas.
 - Especificaciones técnicas.
 - Informes de adjudicación de la Comisión.
 - Nombre del ITO.
 - Fecha de inicio de las obras.
 - Ampliaciones de plazo, si las hubo.
 - Aumento de obras, si las hubo.
 - Fecha de término de las obras.
 - Fecha de recepción provisoria de las obras.
 - Fecha programada para la recepción definitiva.
 - Fuente de financiamiento.
 - Fecha de pago o si ya se canceló, y el estado actual del proyecto.
 - **Cambio Piso del Gimnasio Municipal, son los mismos puntos que se requieren.**
 - Nombre de la obra.
 - Número de la licitación pública, ID de mercado público.
 - Fecha de licitación.
 - Bases administrativas.
 - Especificaciones técnicas.
 - Informe de adjudicación de la Comisión.
 - Nombre del ITO
 - Fecha de inicio de obras.
 - Ampliaciones de plazo, si las hubo.





- Aumento de obras, si las hubo.
 - Fecha de término de las obras.
 - Fecha programada para la recepción provisoria.
 - Fecha programada para la revisión definitiva.
 - Fuente de financiamiento.
 - Fechas de pago si las hubo.
 - Estado actual del proyecto.
- **Estado de la Instalación Eléctrica Escuela Municipal Susana Ortiz de Colga.**
- Se requiere conocer la situación actual de la instalación del alumbrado domiciliario de la Escuela Municipal Susana Ortiz; de la Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu Rayen; de la sede de la Junta de Vecinos de Colga y de la Capilla de Colga, todas edificaciones que están dentro del recinto municipal, al menos en los siguientes aspectos:
 - Ubicación del transformador que alimenta a todos y a cada uno de los recintos nombrados.
 - Número de medidor de cada local.
 - Nombre de la empresa eléctrica que distribuye energía eléctrica en el sector.
 - Nombre de quien o quienes cancelan la energía eléctrica de cada local.
- **Antecedentes de la Escuela Municipal Susana Ortiz de Colga Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu Rayen, ambos ubicados en el sector de Colga:**
- Resolución Sanitaria.
 - Permiso municipal.
 - Recepción definitiva.
- **Reparación de Calzadas Sector Urbano de Pitrufoquén.**
- a) Se requiere información de las fechas en que el municipio tiene contemplado o programado realizar la reparación de baches en algunas calzadas, tales como calle Palazuelos al llegar a Pedro León Gallo Norte; Avenida Francisco Bilbao pasado 21 de Mayo; calle 18 de Septiembre al llegar a Barros Arana; Calle Pedro León Gallo Norte esquina 21 de Mayo.
- b) Se solicita, si la administración lo tiene a bien oficiar a la Concesionaria Ruta de la Araucanía, la reparación de dos baches ubicados en calle Eleuterio Ramírez esquina José Miguel Carrera, pasada la línea férrea; al mismo tiempo peticionar a la Concesionaria realizar una visita técnica a dicho lugar para ver en terreno el levantamiento de las soleras ubicadas en el mismo sector por la calzada norte de la vía.
- **Árboles de la Isla Municipal, del Recinto Piscina, del Recinto Cementerio Municipal y de la Escuela El Esfuerzo de Millahuin.**
- Se solicita informar sobre el destino que se tiene contemplado para los árboles que están trozados y ubicados en distintos recintos municipales, ello producto del temporal acaecido durante el reciente invierno, consulta si se venderán mediante licitación pública, si se van a aserrar, u otro destino, además de indicar la cantidad en pulgadas existentes tanto de pino como de eucaliptus, y también, contemplar una cantidad importante de árboles que están en recinto Cementerio hace dos años.
- **Adquisición Equipamiento Iglesia.**
- Se requiere información del estado actual de este proyecto, que ha tenido varios problemas para adjudicar, de manera especial las fechas programadas para la compra del equipamiento para la iglesia San Juan Evangelista y su posterior entrega. Esos son mis incidentes, muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero,** solamente para información, comentar que se están reparando ya algunas aceras, no sabe sé si son las mismas que nombró usted don Osvaldo, pero se están reparando, ayer comenzaron sobre todo aquí en Bilbao.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel,** Presidente, consulta son solamente calzadas, son las que están entre la solera, lo que está reparando hoy día una persona solita que lo vio ayer que parecía que estaba trabajando en la isla, pero lo vi trabajando acá ahora. Está



arreglando lo que son aceras, estas son importantes porque pasan los vehículos a alta velocidad y es bueno ver la posibilidad de que se puedan reparar porque la Municipalidad puede hacerlo.

7.4. Concejales Srta. Daniela Rivera:

- Respecto de sus incidentes, tiene felicitaciones y solicitudes.
Primero que todo lo que hoy día trae como incidentes son solicitudes que le han realizado personas y ciudadanía en general, respecto al Aniversario, solicitar para los próximos un espacio delimitado para personas con discapacidad y adultos mayores. Entendiendo que es una necesidad latente, así que, como recomendación, solicitar de manera exclusiva.
- Respecto al Desfile, hay que felicitar a todos los funcionarios municipales, a todas las organizaciones que estuvieron presentes, fue un Desfile impecable, así que felicitarla y por favor Alcaldesa hacer extensivo este saludo a los funcionarios municipales que estuvieron participando de dicho Desfile.
- Bueno hay que felicitar también a las personas de la Escuela Nuevo Horizonte de Millahuin, felicitar al Director, a los Profesores y a los Asistentes de la Educación. Fue una ceremonia de egreso muy bonita, están haciendo tremendo trabajo respecto al área artística de los alumnos, vieron ese día alumnos tocar violonchelo, violín, que precisamente a veces uno piensa que en un lugar tan alejado, eso no se ve, y la verdad es que hay un tremendo semillero de artistas para nuestra comuna, así que felicitar a cada uno de los que están ahí haciendo posible una bonita educación para los niños de ese sector.
- Quiere felicitar también a los Profesores, al Director y a los Asistentes de la Educación de la Escuela Las Américas donde participó el Concejo en pleno de su ceremonia de egreso. La verdad es que fue muy emotiva, bonita, llena de detalles. Creo que eso es lo que se quiere para la educación en nuestra comuna, Escuelas como Las Américas es un ejemplo hoy día, que muchas escuelas deberían replicar, así que vayan sus felicitaciones para ellos.
Lo que sí vio cuando iba entrando a la ceremonia, que la fachada de la escuela está bastante deteriorada, así que ojalá se pueda considerar el mejoramiento de la fachada del colegio.
- Consulta respecto a los cortes de pasto en espacios públicos, áreas verdes, entiende que el Administrador señaló que ya se está trabajando con una nueva empresa, pero le gustaría conocer la planificación de los trabajos que se están realizando, ya que muchos vecinos están preocupados, sobre todo en esta época respecto al pasto que está demasiado largo, principalmente en Villa Los Poetas, donde le escribió hace unos días la dirigente con la preocupación latente del corte de su pasto, sobre todo porque van a tener también una actividad de Navidad y sería muy apropiado que se pudiese realizar el corte de pasto antes de su actividad, así que se lo dejó como material, Administrador.
- Oficiar a quien corresponda respecto al corte de pasto en el perímetro del paso peatonal del sector Ultraestación, más conocido como el túnel, tiene ahí un pasto bastante largo, entiende que eso corresponde a EFE si no se equivoca, por favor oficiar para tener ahí también un espacio de seguridad. Todos saben que donde hay oscuridad y pasto largo son nichos de delincuencia, así que, también por favor oficiar.
- Respecto al roce del sector de Manzanal, también oficiar a quien corresponda, entre los vecinos han enviado bastantes solicitudes. Y tiene entendido que ustedes también reforzaron esa solicitud que es necesario, sobre todo porque para incrementar la capacidad del camino y la seguridad de los vehículos que transitan por ahí, hoy día es una localidad con muchos más habitantes que antes, entonces, por favor, también oficiar el roce del sector de Manzanal.

Solicita también un Informe sobre las Cámaras de Seguridad activas de la comuna, con el fin de que efectivamente se cumplan los objetivos de las cámaras de seguridad, saber





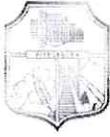
cuáles están funcionando, en qué horario y cada cuánto tiempo se mantienen las grabaciones de esas cámaras. Y, además, conocer respecto a que si aún se está trabajando con patrullaje mixto aquí en la comuna.

- Por otra parte, solicitar la fiscalización a quien corresponda en Plaza Villa Los Lagos, le han reportado microbasural y estacionamientos de autos que están en desuso, también proponer al mismo tiempo un proyecto de espacio público, porque cuando los espacios públicos están ocupados y no hay un espacio público adecuado, se generan estas situaciones como microbasurales y que se utilicen para lo que precisamente no son.
- También le escribieron hace un par de días, del Club Deportivo Lisperguer Femenino, y aprovecha de enviar un saludo afectuoso a cada uno de ellos ya que salieron Campeones en el Regional de la ANFA y deben ir al Nacional representando a Pitrufquén. Este es un hito histórico para la comuna, así que también recomendaría entregar un reconocimiento para ellos por parte del municipio.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que tienen considerado invitarlas a un desayuno.
- **Continúa Concejala Srta. Daniela Rivera**, súper bien y solicitaría que se pueda invitar a los Concejales en pleno a ser partícipe de esta actividad.
- Y su último punto, Presidente, respecto a todas las actividades que ha visto durante mucho tiempo acá en la comuna, quiero también felicitar el Concierto del Liceo Bicentenario, la Gala del Coro Ruta Mayor, fueron actividades que estuvieron espectaculares, al Teatro no pudo asistir, pero también entiende que estuvo espectacular y considerando todas las artes que tienen en la comuna actualmente, quiere recomendar la posibilidad, puede de que esto no sea a corto plazo, pero la posibilidad de ir trabajando a futuro en un proyecto de Centro Cultural, un Teatro o un Centro de las Artes, considera que es necesario ir avanzando en fortalecer el arte, la cultura también evita que los jóvenes caigan en drogadicción, alcoholismo o en otras situaciones. Hay disponibilidad en el Gobierno Regional mediante una FNDR para que se pudiese ir trabajando a futuro en el Centro Cultural, un Teatro o un Centro de las Artes. Y con esto termina con sus incidentes. Muchas gracias Presidente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solamente decir que el proyecto de Centro Cultural era una de sus propuestas de campaña, así que está considerado para trabajar. También está en el Plan Comunal de Cultura, que es importante también que lo conozcan y que también está incorporado la solicitud del Centro Cultural.
- **Continúa Concejala Srta. Daniela Rivera**, sólo para complementar, lo leyó, conoce el Plan de Cultura, pero más que nada para que vayan avanzando en este proceso.

7.5. Concejal Sr. Luis Maricán:

- En primera instancia, las felicitaciones a todos los funcionarios que trabajan en las distintas actividades, que principalmente se generan a fin de año con el tema del Aniversario y el Desfile Aniversario. Quisiera solo muy brevemente porque los tiempos son acotados, la crítica respecto al Aniversario hay muchas, hay muchas críticas destructivas, pero quiere destacar que de repente cuando se generan estas crisis sirven de mucho aprendizaje. Muchos han enlodado la figura de la Alcaldesa, muchos han enlodado al Cuerpo de Concejales anteriores, a los funcionarios municipales, a la productora, etcétera. Y quisiera Presidente, una de las cosas que ha tratado siempre de decir a los dirigentes o a las personas, es que, si usted quiere hacer un reclamo, alguna denuncia, hágalo formal, tienen todos los espacios para generarlos, el Facebook no sirve de nada, y se tomó el tiempo de llegar y ver la crítica del Show de Aniversario y puede creer que de las 60 críticas, 2 eran de Pitrufquén, el resto todas eran gente de afuera, o sea, es como que el vecino este criticando, porque el vecino está celebrando su cumpleaños, en ese sentido de verdad que destacar que siempre van a haber situaciones complejas, pero siempre se queda con el vaso medio lleno, de poder aprender de esto,





porque siempre cuando es el cumpleaños de Pitrufoquén, el mandante, que es la Municipalidad, representante de todos los ciudadanos, generar una licitación que sea mucho más detallada, donde a los artistas los tengan ojalá el día anterior e incluso por qué no, mostrarle la comuna, porque de verdad que la gente a veces no cree cuando los artistas dicen no, si yo he estado en Pitrufoquén, pero jamás ha visto a Karen Paola en Pitrufoquén, y lo dice tan livianamente. Hay que ser solidario en el sentido de que hay errores por todos lados y en ese sentido es un llamado a que se pueda generar con antelación el próximo Aniversario. No quiere hacer crítica para nadie, porque todos son responsables. El último artista que estuvo y en eso no quiero ser egocéntrico, pero junto con la Alcaldesa estuvieron hasta el último minuto, hasta que se cerró y le entregaron el reconocimiento a Jordán, que por un lado valora enormemente que ese artista que estaba programado mucho antes, haya hecho su espectáculo como que, si hubiese diez mil personas como hubo aproximadamente en algún minuto, y las pocas personas que habían más de 80 o 100 personas, disfrutaron el espectáculo hasta esa hora.

Pero también lamento lo que ocurrió, porque nadie se alegra por una desgracia donde hubo un accidente gravísimo donde fallecieron cuatro personas, entre ellos una bebé en el sector de Laja y eso provocó el retraso del artista, pero vuelvo a insistir, el artista debiera estar ojalá un día antes para asegurarse de no tener problemas, porque siempre mientras se vaya por la carretera, siempre va a haber alguna dificultad, y tienen que aprender de eso y en eso toda su disposición Presidente, para poder ser colaborador en ese sentido.

- Presidente, muy rápidamente, solicitar la Cartera de Proyectos de la Municipalidad, solamente los nombres para no ir insistiendo con proyectos que están.
- La reparación de Camino Toltén, los baches como bien lo señalaba don Osvaldo en Eleuterio Ramírez, pero también hay un peligro inminente en el camino Ruta S-70, que está en la entrada de la Villa Eugenio Tuma, de verdad que ahí está muy complejo, principalmente para los que transitan por ahí, saben que está ese evento ahí. El que no sabe accidente grave.
- Solicitar el Convenio que firmaron en el Show Aniversario Presidente, con la Municipalidad de Zapala.
- Consultar y esto si se puede dar respuesta a posteriori, qué sucede con los regalos navideños que se le entregan a las Juntas de Vecinos.
- Solicitar igual y reforzar el petitorio que hace don Osvaldo en León Gallo Norte con esquina 21 de Mayo.
- Hay que felicitar a la Agrupación La Butaca por su desempeño espectacular el día de ayer presentaron su obra.
- Y lo último. Presidente, hay que felicitar a las agrupaciones que participaron en el Show Aniversario, los chiquillos de K-Pop gratamente impresionados, que maravilloso estilo que no conocía, pero de verdad que el profesionalismo que mostraron fue, pero espectacular. La Agrupación Quitral, son nuestros representantes, anfitriones culturales de nuestra comuna y a nivel país. Los chiquillos, los jóvenes de Simpáticos del Amor quedaron muy contentos, muy felices, es de esperar que ese escenario haya sido un impulso tremendo para los que les encanta, que es la música.
- Presidente y quisiera solamente lo último, esta pasadito, que las cosas se vuelvan hacer bien, el llamado se tiene que hacer bien, aquí hay una Alcaldesa, hay un equipo de trabajo, hay un DAEM, hay Directores. Y, Presidente viendo su Cuenta del Presidente y efectivamente usted participó en varias actividades, pero también tuvieron la posibilidad, con Víctor de estar en tres actividades donde solamente llegaron estos dos Concejales, actividades tan hermosas donde la gente necesita que sus autoridades estén. Hoy día fue el reflejo de lo que también pudieron percibir con Víctor en la Escuela Unión Latinoamericana, se preparan de una forma, se preocupan de todos los detalles, la Escuela Unión Latinoamericana los sorprendió y también les felicito, a toda la unidad





educativa. La Escuela Las Américas, hoy día los recibió de tal forma de que se emocionaron porque tenían a todo el Concejo en pleno por primera vez y le duele Presidente, porque se emocionaron con las palabras de los niños, de los profesores. Pero qué sucede con los niños de Comuy que en este minuto se está licenciando, la Generación 2024, y no hay ninguna autoridad, usted está aquí, Presidente y todo el Concejo está acá. Qué cuesta coordinar las actividades, por qué los Directores no se coordinan, no sabe si será muy básico, pero qué cuesta decir, tengo mi licenciatura tal día, el lunes, hay alguna otra actividad autorizada, para no tener actividades paralelas. Porque la gente quiere que sus autoridades los acompañe en esas actividades, de verdad Presidente hago el llamado y además es importante transparentar esto. Y solicito de verdad un informe de parte del DAEM, para saber qué es lo que está sucediendo, por qué se tienen que topar todas estas actividades hoy día literalmente, lo dice coloquialmente, hoy día están quedando súper mal como Concejo nuevo y también usted Alcaldesa porque nos están yendo a las actividades que son importantes, mientras están diciendo que la Educación Municipal es importante, cuando están diciendo a los apoderados gracias por confiar en la Educación Municipal, están ausentes, gracias Presidente.

7.6. Concejales Sr. Víctor Sandoval:

- Gracias, señora Presidente. Bueno, dentro de los incidentes para el Concejo Municipal N° 002, con fecha 17 de diciembre de 2024, quiere iniciar sus incidentes solicitando y esto es un tema que ya han solicitado tres Concejales en el Concejo. Y es poder coordinar la agenda de las actividades, señora Presidente, sabe que es de su facultad y potestad, pero le gustaría que tal vez en la Unidad de Comunicaciones, Gabinete, tal vez y las distintas Direcciones que generan este tipo de actividades, donde involucran a las autoridades pudieran estar coordinadas, con don Marco Hurtado en algún momento lo conversaron también, de manera de poder solucionar este tipo de impasse, pero me genera mucha preocupación este punto bien lo hizo saber el Concejales Luis Maricán, como hoy día que está la Ceremonia de Licenciatura de los octavos y cuartos medios del Liceo de Comuy y en la cual todos quisieran asistir, pero lamentablemente tenían también el Concejo y el viernes 20 viene una cantidad importante de actividades en la mañana y lamentablemente no van a poder dividirse cierto y poder estar en todas, lo más probable es que tomen un acuerdo, en algún momento, lo van a generar después con los Concejales, pero para tratar al menos de tener representatividad señora Presidente.
- Paso inmediato a generar algunas otras instancias, Emprendedoras de las Agrupaciones Productoras de las Ferias que trabajan en el sector plaza, solicitan por favor ver un desnivel, en calle Balmaceda con Andrés Bello, es un pequeño desnivel que hay en la plaza que ha generado algunas caídas de adultos mayores.
- De la misma manera, señora Presidente y así también como está solicitando, también quiere agradecer el inicio de trabajos que se han generado en Calle Bilbao por las solicitudes tanto de los Concejales anteriores como de este Concejales en la reparación de las veredas, así que le agradezco a quienes estén trabajando en ello. Así que gratamente sorprendido en los recorridos y fiscalizaciones que genera.
- También señora Presidente, dirigentes y vecinos de la Villa Cordillera solicitan y le comentan algunas situaciones y a través de sus incidentes solicita un Informe del Estado de Avance de las Acciones comprometidas con la Unidad Jurídica, y si no se equivoca obras respecto a los trabajos de pavimentación de la calle Caupolicán Calfuquir, es un tema que lo han tratado recientemente en el Concejo, así que por favor, solicito también si se puede hacer copia de ese Informe y también estuvo conversando con el señor Administrador previo al Concejo.
- En este espacio comentar algunas actividades donde pudo participar, en ese sentido, felicitar y agradecer las invitaciones, tuvo el honor de asistir a la ceremonia de egreso de octavo año de la Escuela Nuevo Horizonte de Millahuin, Escuela Unión Latinoamericana, Escuela Juan Bautista Chesta, Escuela Ammillan y Escuelas Las Américas de Pitrufuquén, todas ceremonias muy emotivas, llena de momentos especiales y muy significativas para los niños y niñas que se lograron licenciar. Vayan sus





felicitaciones para toda la comunidad educativa, Director, Profesores, Asistentes de la Educación, Apoderados y de sobremanera, a los Alumnos y Alumnas que fueron los que de verdad quería felicitar.

- Luego también hay que felicitar al Liceo Bicentenario Ciencia y Humanidades por su presentación BicenArte, que se realizó en la Plaza Pedro Montt, tremendo espectáculo, lleno de talento de nuestros jóvenes en el área artística y cultural. Así que felicitación a la profesora y sobre todo a los jóvenes y señoritas que participaron, e invitarles a seguir con fuerza trabajando y esforzándose por seguir mejorando en su disciplina.
- Luego, respecto al Desfile Aniversario N° 126, quiere felicitar a los funcionarios y funcionarias municipales que estuvieron trabajando, agradecerles su compromiso y trabajo. También señora Alcaldesa, agradecer la participación de las organizaciones sociales y comunitarias, deportivas, culturales que pudieron participar de este Desfile. La verdad que estuvo redondito, muy bonito, le gustó el desfile, las bandas, los clubes de huaso, las comunidades indígenas y las mesas que participaron del desfile.
- Respecto al Show Aniversario, también agradecer y reiterar las felicitaciones que han dado ya sus colegas Concejales. Ha estado ahí organizando Show Aniversario, sabe lo difícil que es, lo desgastante que es la cantidad de horas que hay comprometidas, se trasnocha, se pasa frío y malos ratos también, tal vez con algunos vecinos y vecinas que no logran entender, digamos el proceso medianamente de orden que se quiere tener dentro de estos show aniversarios, pero vaya para todos los funcionarios y don Domingo también, ahí lo vi a todos los equipos de la Municipalidad trabajando muy comprometidamente, así que para todos quienes participaron muchas gracias. Solo con respecto al Show, señora Presidente y como punto bajo tal vez sería la productora que lamentablemente la prueba de sonido se atrasó mucho, por eso el show no partió en el horario indicado y eso tal vez hizo extender más todavía el horario. Así que, para la productora, tal vez en el contrato generar alguna cláusula donde pueda tener también algún tipo de sanción, pero de retribución, en caso de que no cumpla con lo que se estipula en el contrato, en cuanto a los horarios y respecto también de los artistas, que fue un tema que les pasó.
- Estuvo participando de actividades muy lindas, La Butaca, el Taller Municipal de Teatro de Pitrufoquén, lo hicieron muy lindo. Anoche presentaron la obra de Las Ánimas, donde estuvieron muy entretenidos participando, agradecer a todo el equipo, a todos los actores y actrices de La Butaca.
- Y también hay que felicitar a la señora Alcaldesa, pasaron a acompañar junto a su colega Daniela, en la inauguración del Parque Navideño, una iniciativa muy linda, señora Presidente y espera que se siga manteniendo, que se haga tradición e invitarla o sugerir señora Presidente, con la humildad que se requiere, pudiesen tal vez el próximo año iniciar antes estos trabajos para la Inauguración del Parque Navideño porque está muy lindo y evidentemente hay que disfrutarlo.
- Para no extenderse más, señora Presidente, sé que están todos cansados, tiene varios temas más, pero los va a dejar para el otro Concejo, pero respecto a las subvenciones en la correspondencia, en lo posible aprobar según presupuesto.
- Agradecer a las dirigentes del COSOC que están presentes acompañando en esta Sesión de Concejo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias Concejales. Solamente entregar una información que es súper importante para que ustedes también estén al tanto y la comunidad esté al tanto porque muchas veces se piensa que el trabajo no se hace. El 3 de diciembre de este año se le envió un Informe a don Marcelo Muñoz, donde se le solicita por parte de este municipio el roce de los siguientes caminos:
Segunda Faja Rubilar
Segunda Faja Bornand
Huillizada - Donguil



- Filoco - Copihual
 - Mahuidanche San Fernando
 - Filoco Lefimil
 - Pitrufoquén - Manzanal
 - Segunda Faja Inoco
- Y son reiterativas las solicitudes que se hacen a Vialidad vía informe e incluso habló directamente con el Director de Vialidad y lamentablemente las explicaciones son siempre las mismas de que no dan la capacidad, que no tienen la capacidad, que esto que esto otro, entonces igual es importante e incluso les puedo ir reenviando los oficios para que ustedes estén informados y al tanto también.
- Con fecha, 25 de noviembre, se solicita dar solución a los baches existentes en 150 metros urbano, según plan regulador de la ruta Pitrufoquén Toltén, código 69 S-070 mediante contrato global vigente, Oficina Provincial de Vialidad. Esto es justamente el kilómetro 150 en el sector de Villa Eugenio Tuma que le corresponde a vialidad. Quiere dejar súper claro esto ahora, por qué la Municipalidad no repara el tramo donde está la línea del tren en 40 metros, porque eso le corresponde a la Concesionaria. También se le ofició y se le dijo a la Concesionaria que reparara estos baches, pero al final lo van a tener que reparar como Municipalidad, esta contemplado dentro del aumento de obra que se solicitó por Camino Toltén, porque si se pone a esperar que ellos hagan el trabajo no lo van a hacer nunca, entonces cada vez que envíe un oficio va a pedir a la Unidad Vial que se le entregue copia al Presidente de la Comisión de Caminos y vialidad, para que ustedes también informen a la comunidad, pero es algo reiterativo y se lo pasa haciendo reuniones con el Director de Vialidad, pero esto es un tema que han visto también con la Asociación de Municipalidades de la Región.
- De hecho, igual para contarles porque es bueno que estén en conocimiento de esto, se les planteó con el famoso Plan Buen Vivir que se iba a entregar recursos a las Municipalidades, para maquinaria, para material, etcétera, porque la verdad que Vialidad no da el ancho. La Municipalidad hoy en día repara muchos caminos que no son de tuición nuestra y entonces dejan también de reparar caminos que son de responsabilidad municipal, que son los caminos vecinales, pero al final eso a la gente no le importa, le importa que le arreglen el camino. Y entonces, obviamente hay un desgaste de máquina, un desgaste de hora hombres, al final nunca se entregaron esos recursos y que fue incluso hasta el Presidente de la República que lo ofreció. Entonces, lo están tomando como AMRA, como Asociación de Municipalidades, que luego viene cambio de nuevo directorio también para que sepan.
- Le llegó un correo, con el tema del Show Aniversario, justamente con lo que ustedes acaban de comentar, con el retraso de Jordán, donde envía sus excusas y donde dice que él debería haber llegado a las 19:00 horas, pide disculpas por no cumplir a cabalidad, pero lamentablemente se encontraron con un accidente a la altura de Laja, que ya explicó muy bien el Concejal Maricán y justamente una de las cosas que ya habían pensado es solicitar que los artistas estén antes del horario, no a última hora porque pasa este tipo de situaciones, que puede ocurrir un accidente, se tuvo que hacer el recambio de la parrilla y también alargar algunos números, al final nunca van a dejar conforme a todos, hacen lo mejor de lo mejor, si van a sacar cosas negativas, entonces para qué se va a estar amargando la vida, es mejor avanzar y mejorar, dar vuelta la página y seguir avanzando. Así que las redes sociales de verdad no las toma en cuenta.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, solo Presidente, quiere en razón a la consulta que le hicieron varios dirigentes, respecto a la entrega de regalos navideños. Qué respuesta hay sobre eso.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, le ofrece la palabra a Dideco.
- **Dideco Sr. Cristian Bravo**, se están entregando los regalos, señala que ya tienen prácticamente todo entregado.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita hacer un detalle para enviar al WhatsApp de los Concejales, por favor.
- Con esto, Presidente del Concejo Municipal y Alcaldesa de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17:11 horas.



Jacqueline Romero Inzunza
JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



Mónica Rivera Vargas
MONICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL